

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ACM/NLL/ADR

1282. 103520



DECRETO SECC. 1ª Nº

2282

LAS CONDES, 06 MAY 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La necesidad de La Municipalidad de Las Condes de contratar la provisión e instalación de 5 bolardos retráctiles automáticos para el control de acceso de vehículos, ubicado en el sector de acceso a la iglesia San Vicente Ferrer y estacionamientos del Parque Los Dominicos, de la comuna de Las Condes, con el fin de controlar el acceso al atrio explanada frente a la iglesia; El Certificado emitido por el Secretario Comunal de Planificación, de fecha 05 de mayo de 2021; El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000022 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 26 de enero de 2021; Lo dispuesto en el Instructivo Alcaldicio N°2 de fecha 07 de junio de 2019; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°2250 P/2020, de fecha 30 de septiembre de 2020 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

1. **APRUEBANSE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para la contratación de la “**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BOLARDOS AUTOMÁTICOS PARA CONTROL DE ACCESO DE VEHÍCULOS EN EL PARQUE LOS DOMINICOS**”, ID N° 2560-24-LE21, del portal www.mercadopublico.cl.
2. **LLÁMASE** a licitación pública para contratar la “**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BOLARDOS AUTOMÁTICOS PARA CONTROL DE ACCESO DE VEHÍCULOS EN EL PARQUE LOS DOMINICOS**”, ID N° 2560-24-LE21, del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.
3. Las Bases de Licitación, Bases Técnicas y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-24-LE21, hasta el día y hora informada en la respectiva Ficha Electrónica.
Podrán participar en la licitación, las personas naturales, jurídicas y las Uniones Temporales de Proveedores de conformidad al Reglamento de la Ley 19.886, que cumplan con los requerimientos establecidos en las bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.
5. Los interesados podrán formular consultas sobre las Bases de Licitación ingresándolas en el foro del sitio www.mercadopublico.cl en la adquisición ID N° 2560-24-LE21 dentro del plazo Ficha Electrónica del portal www.mercadopublico.cl.



6. Se requiere de un análisis previo del terreno en el que han de ejecutarse las obras a contratar, para lo cual se efectuará una visita con carácter voluntario, debiendo los interesados presentarse en el "**Parque los Dominicos**" ubicado en Av. Apoquindo N° 9085, Atrio iglesia San Vicente Ferrer, comuna de Las Condes, el día y hora que señale la Ficha Electrónica del portal www.mercadopublico.cl.

De dicha visita a terreno se levantará un Acta con los asistentes a la misma. /

En todo caso, esta visita a terreno no reemplaza el periodo de consultas a través del portal www.mercadopublico.cl, única instancia para efectuarlas.

7. Los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, ID N°2560-24-LE21, los Antecedentes Administrativos, su Oferta Técnica y Oferta Económica hasta el día y hora señalado por la Municipalidad en el portal.
8. Con el objeto de asegurar la seriedad de la oferta, los oferentes deberán incluir en un sobre una Boleta de Garantía Bancaria a la Vista, Vale Vista Bancario, Póliza de Seguro de Garantía, Certificado de Fianza, o cualquier otro instrumento pagadero a la vista y de carácter irrevocable que asegure el cobro de la garantía o caución de manera rápida. Esta garantía deberá ser pagadera en Santiago, a favor de la **Municipalidad de Las Condes**, RUT N°69.070.400-5.

El monto de la Garantía de Seriedad de la Oferta será la suma de **\$1.000.000.- (un millón de pesos)**. /

En caso de que, el instrumento que se presente exprese su monto en Unidades de Fomento, se considerará para determinar su equivalente en pesos (\$), el valor de la UF a la fecha en que se realice la Apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica.

La glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación y deberá señalar que su objeto es asegurar la seriedad de la oferta. /

Si se entrega una Boleta de Garantía u otro instrumento, su vigencia mínima será la **indicada en la ficha electrónica del portal www.mercadopublico.cl**. Si se entrega Vale Vista Bancario o cualquier otro instrumento similar deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

La Garantía de Seriedad de la Oferta será recibida en acto público de Apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, celebrado en la **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**, ubicada en **AV. APOQUINDO N°3.400, PISO 14**, el día y hora fijado en la Ficha Electrónica del llamado a licitación informada en el portal www.mercadopublico.cl en el ID N° 2560-24-LE21.

10. Aquellos oferentes que no deseen concurrir al Acto de Apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de este documento hasta una hora antes de la apertura en la **OFICINA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD**, ubicada en **AVENIDA APOQUINDO N°3.400, PRIMER PISO**, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.



11. Las Ofertas Económicas serán abiertas el día y hora que se señale en el Portal, www.mercadopublico.cl
ID N° 2560-24-LE21, sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, ✓
de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.5.1. de estas bases.
12. PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2560-24-LE21. ✓
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Control
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Parques y Jardines
Dirección Jurídica
Tesorería Municipal
Oficina de Partes
Secplan

